



TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2021-2024

EXPEDIENTE: 1-SRIA. /2022
NÚMERO: 193/2022

INFOLEJ
1730/CXII

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO.

MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

04753

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO
24 OCT 2022

HORA

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho la presente misiva para informarle en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Tototlán, Jalisco, en apego a lo dispuesto por el numeral 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, Número 14 catorce, de fecha 21 veintiuno de octubre del año 2022 dos mil veintidós, en el Punto número XII del Orden del Día Inherente y Expuesto por el Secretario del Ayuntamiento. Se aprobó por **MAYORÍA CALIFICADA** de los ediles presentes el Acuerdo Legislativo del Congreso del Estado, de la minuta de proyecto de decreto número 28827/LXIII/22, con voto a favor, por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 21 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se extiende la presente certificación para los efectos legales y administrativos a que haya lugar a los 21 veintiuno días de octubre de 2022 dos mil veintidós.

ATENTAMENTE:

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"



SECRETARIO
GENERAL

[Signature]

LIC. EPIGMENIO RODRIGUEZ CARRILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÁN, JALISCO. 26867

C.c.p. Archivo.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE JALISCO
21 OCT 2022
RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
HORA 16:20